

# Medios de comunicación y seguridad ciudadana

## ■ Diálogo con Francesc Barata

Entrevista realizada por Jenny Pontón Cevallos, Profesora - Investigadora del Programa de Estudios de la Ciudad FLACSO Sede Ecuador 13 de junio de 2008

### 1) ¿Cuáles son las características de la comunicación periodística que se emite sobre los asuntos relacionados con la seguridad ciudadana, a escala iberoamericana?

Se puede percibir, claramente, tres aspectos. El primero se refiere a una visualización desproporcionada de los asuntos relacionados con la (in)seguridad ciudadana. Estudios realizados en Chile y Argentina manifiestan cómo ha aumentado —de forma notoria en las dos últimas décadas— la presencia de los temas criminales en la agenda periodística, tras lo cual nos preguntamos ¿qué ha motivado ese

---

1 Francesc Barata es doctor en Ciencias de la Comunicación, profesor titular de la Universidad Ramon Llull y del Graduado en Criminología de la Universidad de Barcelona. Antes de incorporarse al mundo académico, trabajó doce años como periodista en diversos medios españoles. Ha sido profesor invitado del Instituto Nacional de Ciencias Penales de México y ha publicado numerosos artículos, entre ellos: *Los mass media y la información criminal*, publicado por el Consejo del Audiovisual de Catalunya, y *Las nuevas fábricas del miedo: los mass media ante la inseguridad ciudadana*, publicado por el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati.

aumento? La respuesta es más compleja de lo que muchas veces creemos. Existen diversos factores, unos tienen que ver con la cultura periodística y otros, con los latidos sociales como metáfora del sentir colectivo.

El periodismo cambió de forma significativa a finales de la década de los años ochenta, cuando apareció la información en directo; aquella capacidad técnica de transmitir noticias en tiempo real con un equipo tecnológico tan ligero, que permitiera llegar rápidamente al lugar de los hechos y efectuar retransmisiones instantáneas, sin necesidad de las pesadas unidades móviles que habían caracterizado a la televisión en directo. Surgió así el llamado 'efecto CNN', que quiere decir la posibilidad de captar al momento lo que pasa en cualquier rincón del mundo. Este avance técnico cambió las formas de hacer periodismo: la visibilidad de los acontecimientos adquirió un significado similar al que tuvo el primer reportero fotográfico y, de nuevo, la imagen se impuso a la palabra como una poderosa herramienta para transmitir sensaciones y cautivar la mirada.

Otro elemento importante tiene que ver con los latidos ciudadanos, los miedos y las angustias presentes en las sociedades actuales. Estamos sumergidos en el 'miedo líquido' al que se refiere el sociólogo francés Zygmunt Bauman; aquellos temores que, centrados en el delito, marcan la vida cotidiana. Es un miedo donde se focalizan otros temores olvidados en los discursos dominantes, me refiero a las incertezas y a las

desprotecciones sociales tan presentes en esta sociedad cambiante, donde el capitalismo neoliberal, poblado de negociantes sin alma, ha impuesto el 'no hay futuro', el 'nada a largo plazo', tanto en las relaciones laborales como en las relaciones humanas, tal como lo refleja *La corrosión del carácter*, ese magnífico libro de Richard Sennet, que habla acerca del debilitamiento de los lazos sociales y la disolución de los vínculos de confianza.

Todo ello ha creado una desorientación colectiva, incrementada por la profunda crisis de los grandes relatos que explicaban la historia, guiaban la acción social y que, también, eran fuente de certezas. Con su desaparición han emergido los microdiscursos, esas pequeñas historias de vida que pueblan el campo baldío de las ideologías. Las informaciones de telenovela que ofrecen los medios triunfan porque son el campo donde se explora a sí misma una sociedad desorientada, en la que el vacío de la experiencia colectiva ha sido ocupado por el drama individual, lo íntimo frente a lo colectivo.

El segundo aspecto o característica de la comunicación periodística tiene que ver con la utilización de un estilo narrativo sensacionalista, que prefiere seducir las audiencias antes que mostrar elementos racionales para una correcta comprensión de los problemas. Con el poderío de la imagen, la información es arrastrada hacia la espectacularidad y el mundo es visto como un escenario donde hay que enfocar los hechos más impactantes y dramáticos para cautivar al público. Estos cambios hacen florecer la información de interés humano que tanto interesa a la nueva cultura periodística, y los asuntos criminales tienen todos los ingredientes.

El tercer elemento es la globalización de la experiencia; consumir a la vez noticias locales y aquellas que se producen lejos de nuestras fronteras. Lo global y lo local se mezclan en la información periodística sin aportar los contextos necesarios para el

entendimiento de los hechos que se narran. Muchas veces, los asuntos criminales que ocurren en lugares alejados se conectan con nuestras realidades más próximas cuando nada tienen en común.

## **2) ¿Cree usted que los medios de comunicación reflejan la inseguridad y la violencia en toda su dimensión?**

No reflejan por igual todas las inseguridades y violencias que hay en la sociedad. Hacen un gran criterio de los asuntos de sangre, mientras se olvidan de otros sufrimientos que en muchos países son la mayor fuente de desgracias. Los medios se fijan, casi de manera obsesiva, en asesinatos, agresiones personales, robos, y no ven los grandes dramas humanos que originan las injustas estructuras sociales.

Los medios ven como (in)seguridad ciudadana solo una parte de los peligros que amenazan el deseo de vivir sosegado de los ciudadanos; refieren, sobre todo, aquellos problemas que movilizan al sistema penal y, de forma particular, a los cuerpos de Policía. El imaginario periodístico de la inseguridad es el delito. Transmiten una manera de entender la (in)seguridad que se ha formado históricamente desde las elites discursivas, y que los gestores políticos y parte de la comunidad académica continúan reproduciendo.

En este siglo XXI las noticias reproducen el ideal de seguridad que propuso Hobbes hace más de trescientos años en su *Leviathan*, donde se explica que la seguridad del pueblo es la defensa de la propiedad privada. En esa idea, como también ocurre ahora, no se contemplan otras inseguridades sociales que son la fuente de sufrimiento de las clases populares, y que están mitigadas en aquellos lugares donde se desarrolló el 'estado del bienestar'. Así, se visualiza una idea de la seguridad que resulta injusta, pues se olvidan las inseguridades que padecen millones de personas: la inseguridad alimentaria, en el trabajo, ante la enfermedad, la derivada de los peligros medioambien-

tales, la vejez... Un ejemplo reciente: el último informe del Banco Mundial pone de manifiesto que 750.000 ciudadanos chinos mueren cada año por la contaminación ambiental a causa de la polución atmosférica, producto de una industrialización salvaje. El hecho ocupó solo media columna en el diario *El País*. No hubo alarmismos mediáticos.

Para saber de las verdaderas inseguridades solo tenemos que transitar por los hospitales, allí veremos la cara del dolor y el sufrimiento, bastaría con recorrer los tanatorios para saber de qué muere la inmensa mayoría de la población. En México, según los datos oficiales de la Secretaría de Salud del Gobierno, en el año 2005 un total de 8.440 personas murieron por desnutrición calóricoproteica; es decir, una pésima y deficiente alimentación, por no decir llanamente hambre. Otras 14.979 fallecieron por infecciones respiratorias agudas, lo que recuerda la falta de asistencia médica y las deficientes condiciones medioambientales. Si se observa la tasa de mortalidad infantil, se descubre que cada año mueren en México cerca de 2.000 niños por infecciones intestinales y por desnutrición, males de la miseria en tiempos modernos. Todas esas muertes son la plaga de inseguridades que padecen amplias capas de la población, pero los medios de comunicación solo se fijan en las muertes relacionadas con el narcotráfico y los riesgos de sufrir un asalto en la calle. Fuera quedan los grandes 'delitos invisibles', que claro que cuesta verlos pues ni siquiera el código penal los reconoce. Recientemente, el presidente de México impulsó una campaña llamada 'mochila segura' para combatir el menudeo de droga en los colegios; pero al conocer las cifras de mortalidad infantil, lo mejor sería una campaña de 'estómago seguro', porque lo que mata a los niños y niñas del país son el hambre y las infecciones.

El mundo vive un claro ejemplo de lo que digo: la amenaza de hambruna ocasionada por el encarecimiento de los alimentos básicos. Hace poco, el director general de la FAO,

Jacques Diouf, manifestó su asombro acerca de que las potencias mundiales no convocaran a una reunión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para tratar la crisis alimentaria. "Como es posible —dijo— que dicho organismo actúe con prontitud ante otras amenazas a la seguridad mundial y ahora no lo haga cuando se prevé un asesinato en masa y la pobreza de 100 millones de personas".

En definitiva, las inseguridades producidas por el reparto desigual de los flujos económicos y los recursos sociales son la mayor causa de muertes en el mundo. Son inseguridades que no ven ni los políticos ni los gestores del riesgo ni los medios de comunicación. Hay demasiado dolor silenciado para que las noticias solo hablen del ratero o del asesino psicópata.

### **3) ¿Por qué en los medios de comunicación existe la tendencia a dar un excesivo cubrimiento a delitos vinculados a muertes, mientras se invisibilizan, e incluso banalizan, otras formas de violencia que existen en la sociedad?**

Creo que los medios muestran esas violencias y no otras porque están permeados por un discurso dominante sobre la inseguridad, y también porque son hechos dramáticos con una gran carga emocional que funcionan muy bien para alcanzar buenos índices de audiencia y, a la vez, son fáciles de producir. Además, las noticias sobre el mundo del delito están permanentemente a disposición de los periodistas en los despachos de los gabinetes de comunicación de las instituciones policiales.

Hablar de otras violencias, hacerlo con otras formas narrativas, sería desafiar el discurso dominante y la mirada que tienen las fuentes oficiales sobre el mundo del delito, que no va más allá de los tipos penales.

Los medios muestran una hipersensibilidad por las violencias individuales, una fascinación por la tragedia y el dolor ajeno que parece no tener límites. Se comportan como verdaderos *voyeurs*, en un querer ver que no se frena ni ante el dolor de las víctimas ni ante la

barbarie del victimario. En el otoño de 2004, una multitud de ciudadanos encolerizados y desconfiados de las autoridades linchó a tres agentes de la Policía Federal Preventiva de México que fueron confundidos con secuestradores de niños en un poblado del Distrito Federal. Dos agentes fueron apaleados hasta morir y, finalmente, quemados en una pira improvisada en las calles del pueblo. Los sucesos duraron más de tres horas, lo que dio tiempo para que llegaran los medios y retransmitieran en directo la tragedia. Tuvimos una constatación descarnada de ese querer ver que no se frena ante el dolor cuando los periodistas ponían sus micrófonos para que los moribundos, con la cara ensangrentada y tumefacta, dijeran sus últimas palabras antes de morir. Captaron segundo a segundo la muerte de aquellos infelices, y ninguno de aquellos reporteros se atrevió a desconectar su cámara o su micrófono. En esos momentos de desconcierto, se impuso la atracción por la exclusividad y por grabar la barbarie como espectáculo.

Tan grave fue aquello como que, una vez pasados los hechos, apenas hubiera un debate entre los profesionales de la comunicación. ¿Cuáles fueron las enseñanzas de aquel espectáculo informativo? Difícil de saber porque no hubo una reflexión crítica. Si hechos parecidos volvieran a ocurrir, los periodistas tampoco tendrían elementos para actuar de forma diferente.

Acontecimientos como el que acabo de narrar se ajustan perfectamente a una cultura periodística fascinada por el drama, lo sorprendente, lo excepcional, un querer ver el delito como algo ajeno a la sociedad, que siempre debe sorprender.

#### **4) ¿Cuáles son los principales efectos, en términos de seguridad ciudadana, de este excesivo cubrimiento del crimen?**

Hay que decir que es muy difícil medir con precisión los efectos sociales de los mensajes mediáticos. En el mundo académico es habitual referir las aportaciones de Gerbner

sobre la capacidad de los medios para comunicar ideas acerca de la conducta, las normas y las estructuras sociales, y muchos autores coinciden en que la influencia mediática es significativa porque suministra modelos cognitivos, patrones para interpretar el mundo que nos rodea.

Este hecho adquiere una importancia particular en la construcción social de las ideas en torno al mundo del delito, pues son muchos los ciudadanos que se informan sobre dichos temas a partir de lo que ven en la televisión, escuchan en la radio o leen en los periódicos. Los medios suministran elementos para elaborar nuestra experiencia, real o imaginada, sobre el delito; y medir el miedo es uno de los problemas más complejos en criminología, aunque dicha dificultad no ha frenado el interés por conocer el miedo al crimen.

Esta preocupación empezó a desarrollarse en los Estados Unidos a partir de la segunda mitad de la década de los años sesenta, al ponerse de manifiesto que las estadísticas policiales eran insuficientes para conocer los temores ciudadanos. Hasta entonces se pensaba simplemente que el combate directo al delito era el mejor remedio para reducir la sensación de inseguridad, pero no era así, la gente continuaba sintiendo miedo. Ahora las instituciones políticas y académicas piensan que es fundamental conocer el *fear of crime*, lo que ha convertido el tema en una sólida línea de investigación. Las encuestas de la *National Crime Victimization Survey* y la Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización, las dos más importantes del mundo, muestran que la sensación de inseguridad es superior a los índices de victimización. Y explicar ese exceso de miedo es el que nos lleva al estudio de los medios de comunicación: ¿qué papel juegan las noticias en la formación de los pánicos sociales?, ¿cómo influyen los alarmismos mediáticos en el comportamiento de las personas? Estas son algunas de las cuestiones que están sobre la mesa. Ya

sabemos con certeza que la inseguridad no proviene solo de la intensidad de la amenaza criminal, sino que se construye en la comunicación personal con nuestro entorno, y también por el consumo de noticias que exageran y dramatizan el hecho criminal. Los medios de comunicación, cuando se conectan con las percepciones sociales, se convierten en una poderosa máquina que produce, especula y moviliza las creencias sobre el mundo del delito, en particular los miedos que de éste se desprenden.

El lenguaje emotivo de las noticias tiene una influencia particular en los temores porque, a fin de cuentas, el miedo es una sensación, una experiencia cifrada, como dice el filósofo José Antonio Marina, donde la claridad de la experiencia se mezcla con la claridad del significado de la experiencia. Un sentimiento que se construye con experiencias reales y experiencias representadas, y además ocurre que reflexionamos sobre el miedo y acabamos teniendo miedo al miedo.

Resulta muy sugerente analizar las inseguridades como estructuras narrativas que se alimentan tanto de las experiencias como de los discursos que circulan entre la ciudadanía; de ahí la importancia de estudiar el papel de los medios y el resto de las industrias culturales.

Además, el discurso mediático manifiesta en los últimos años una poderosa capacidad de influir en las políticas criminales, y eso resulta muy preocupante. En el nuevo *ethos punitivo*, las políticas de tolerancia cero difícilmente hubieran adquirido el éxito actual sin el papel de los medios. La nueva emergencia penal que se vive en muchos países necesita que, previamente, se construya en la sociedad el imaginario del peligro, lo que hacen los medios con sus informaciones alarmistas. Eso es muy útil para los defensores de la criminología de la intolerancia. Los medios tienen un rol clave al endemoniar los conflictos sociales; sus alarmismos se convierten en acusaciones

permanentes contra los desviados y acaban movilizando a la Policía y a los jueces, a quienes, en muchas ocasiones, se culpa de los problemas. Muchos funcionan como verdaderos empresarios morales: construyen los chivos expiatorios de los que habla Ulrich Beck, donde lo que provoca las intranquilidades no son solo las amenazas sino quienes las ponen de manifiesto.

Resulta muy preocupante constatar cómo los mensajes mediáticos se convierten en los mejores aliados de las políticas conservadoras en materia penal. Promueven entre la ciudadanía la indignación sobre la cual se consensúan y legitiman las acciones de mano dura. Las políticas de seguridad ciudadana son guiadas por la brújula mediática y los alarmismos sociales; se legisla a golpes de emoción y eso no puede ser bueno, pues costó muchos años que el derecho penal se guiara por la razón ilustrada. El populismo punitivo es una cometa que alcanza altura impulsada por los vientos mediáticos.

##### **5) ¿Cuál es el límite de la libertad de expresión cuando se abordan temas de violencia, y cómo esta puede afectar a otros derechos humanos y ciudadanos?**

La libertad de expresión ha sido históricamente uno de los aportes más significativos del pensamiento ilustrado, que contempló su ejercicio como una conquista social: el derecho de los ciudadanos a estar informados. Un derecho del cual no son titulares únicamente los periodistas, sino toda la sociedad, pues es tan importante para el periodismo como para el funcionamiento democrático. Es un bien social que la comunidad tiene que defender y cuidar, y resulta absolutamente cierto que el grado de respeto y defensa que cada sociedad haga de la libertad de expresión y de información dirá mucho de su solidez democrática.

Y no es un derecho cualquiera, figura en las leyes fundamentales de muchos países, como también en los tratados internacio-

nales. Hay que recordar el famoso artículo 19 de la *Declaración universal de los derechos humanos* en el que se señala que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Lo mismo ocurre con la carta constitucional de muchos países, donde expresamente se reconoce y se protege este derecho fundamental de la ciudadanía. Pero también es cierto que ese derecho tiene sus tradicionales límites en el respeto a la intimidad y a la propia imagen, que de igual manera garantiza la *Declaración universal* como las constituciones de muchos países. Es decir que estamos ante dos derechos fundamentales y, en caso de conflicto, tendrán que ser los jueces los que deban decidir qué derecho prevalece.

La información sobre asuntos criminales debe ser veraz y respetuosa con las garantías procesales. No valen las especulaciones ni los rumores no confirmados, así como tampoco la devaluación de los derechos de las personas en conflicto con la ley penal. Tampoco los medios deben someter a las personas que han sufrido un delito a una doble victimización, y deben respetar la intimidad de las que padecen acontecimientos trágicos.

#### **6) ¿Cómo comunicar adecuadamente aspectos de inseguridad ciudadana sin caer en alarmismo mediático o en sobre-dimensionar la violencia?**

No es tarea fácil. Estamos inmersos en una cultura periodística donde impera la información espectacular, el hecho repentino donde el drama humano es una excelente materia para conquistar mayores índices de audiencia.

Cada vez es más necesario que los periodistas reflexionen sobre las consecuencias de sus informaciones; que, de forma colectiva, discutan los problemas que tienen en la cobertura de este tipo de acontecimientos. Deben ser capaces de establecer criterios consensuados que se plasmen en códigos deontológicos que les ayuden a conseguir un periodismo más responsable y res-

petuoso con los derechos humanos. Deben pensar siempre que la libertad de información recobra su pleno sentido cuando la pensamos como un bien colectivo, como algo que debe servir a la sociedad y no a los intereses mercantilistas de los grupos mediáticos.

Se puede informar de otra manera. Podemos contribuir a que la sociedad se sienta menos insegura, a conocer mejor el mundo del delito porque tal vez, como dijo un viejo autor, nuestro problema no es el delito sino que el delito es el resultado de nuestros problemas, y los medios deberían hacer ese trabajo de pedagogía tan necesario para una correcta percepción social de los problemas. □